

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE CUENTAS ANUALES AL 31 DICIEMBRE 2016

EJERCICIO 2016



NÚMERO DE PROTOCOLO: 36/17

 $\frac{26}{\text{JUNIO}}$   $\frac{2017}{2017}$ 

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2016 de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.



#### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Los Patronos de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL:

#### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El presidente del Patronato es responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.





#### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Córdoba a 26 de junio de 2017

LUQUEVELASCO auditores

Nº ROAC: \$1144

José Manuel Luque Torrecillas Socio



# FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

# BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2016 (Importe en euros)

	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
ACTIVO NO CORRIENTE		107.824,45	7.097,64
Inmovilizado material	5	31.220,94	7.097,64
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	10.000,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	9	66.603,51	0,00
ACTIVO CORRIENTE		2.293.554,11	2.280.872,04
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	80.000,00	14.002,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		613.444,65	319.241,42
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	9	95.696,23	14.845,61
Inversiones financieras a corto plazo	9	428.462,97	595.266,23
Periodificaciones a corto plazo		0,00	2.379,32
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.075.950,26	1.335.137,46
ACTIVO		2.401.378,56	2.287.969,68
PATRIMONIO NETO		1.576.988,54	1.981.941,08
Fondos propios	11	1.064.234,95	964.356,22
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Reservas		726.364,63	654.066,65
Excedente del ejercicio	3	99.878,73	72.297,98
Ajustes por cambio de valor		10.936,29	11.236,77
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	501.817,30	1.006.348,09
PASIVO NO CORRIENTE		818.601,62	299.966,97
Deudas a largo plazo	14	818.601,62	299.966,97
Otras deudas a largo plazo		818.601,62	299.966,97
PASIVO CORRIENTE		5.788,40	6.061,63
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	5.788,40	6.061,63
Otros acreedores		5.788,40	6.061,63
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.401.378,56	2.287.969,68

# CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2016 (Importe en euros)

	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ingresos de la actividad propia		725.189.48	754.678.38
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		166.069,24	138.595,13
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	559.120,24	616.083,25
Gastos por ayudas y otros	13	-428.816,18	-463.610,80
Ayudas monetarias		-428.398,79	-462.989,16
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-417,39	-621,64
Gastos de personal	13	-144.511,31	-184.613,55
Otros gastos de la actividad	13	-50.983,60	-37.537,55
Amortización del inmovilizado	5	-3.175,76	-3.577,58
Otros resultados		0,00	20,42
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	1.	97.702,63	65.359,32
Ingresos financieros		2.501,08	7.540,58
Gastos financieros		-299,59	-602,03
Diferencias de cambio		-25,39	0,11
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		2.176,10	6.938,66
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		99.878,73	72.297,98
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		99.878,73	72.297,98
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		99.878,73	72.297,98
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	14	49.589,45	1.043.288,29
Subvenciones recibidas		49.589,45	1.043.288,29
Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	14	-554.120,24	-616.301,65
	14	<b>-554.120,24</b> <b>-554.120,24</b>	-616.301,65 -616.083,25
ejercicio	14	,	•
ejercicio Subvenciones recibidas	14	-554.120,24	-616.083,25
ejercicio Subvenciones recibidas Otros ingresos y gastos VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS	14	-554.120,24 _0,00	-616.083,25 -218,40

#### **MEMORIA DE PYMES**

EJERCICIO: 2016 Fecha cierre: 31/12/2016

#### **FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

#### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1. La Fundación Social Universal, en adelante FSU, se constituyó el 10 diciembre de 1993. Tiene naturaleza benéfico-asistencial, carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional. El 11 de enero de 1994 se solicitó del Ministerio de Asuntos Sociales su clasificación y registro, siendo calificada como Fundación Benéfico-Asistencial por Orden Ministerial de fecha 14 de julio de 1995 (BOE 14/09/95) y figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el número 14/0169.

Tiene como objeto fundacional trabajar por la promoción de la solidaridad entre las personas y los pueblos a través del fomento de la cooperación para el desarrollo, y de cuantas iniciativas contribuyan a dignificar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos.

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

- 1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.
- 2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.
- 3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.
- 4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

- 1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:
- Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.
- Actividad 2.- Huertos ecológicos (familiares y sociales): Montilla Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España.

- a) Infancia, juventud y familia:
  - 1. Convivimos.
  - 2. Construyendo solidaridad en ESO.
  - 3. Voluntariado Joven.
  - 4. Semana de la paz.
  - 5. Hogar de tardes Mamá Margarita.
- 6. Acciones formativas con jóvenes con dificultades de inserción socio-laboral.
  - Talleres de cocina.
  - talleres de fitoterapia y herbolaria (Druida)
- b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:
  - 1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
  - 2. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog institucional, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
  - 3. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
  - 4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

- 5. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
- 1.3. La fundación tiene su domicilio en Avda. Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba)
- 1.4. Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2: Montilla - Córdoba (España)

Actividad 3: España

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/16.

#### 2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Principio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio – derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

#### 2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado.

#### 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre

la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

#### 2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2016 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

#### 2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

#### 2.7 Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios de criterio contable durante el ejercicio 2016.

#### 2.8 Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no se han realizado correcciones por errores.

#### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas. También destacan los ingresos financieros.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

#### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio han cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 99.878,73 euros (72.297,98 euros en 2015), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

Base de reparto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Excedente del ejercicio	99.878,73	72.297,98
Aplicación	Ejercicio 2016	Ejerejejo 2015
A reserva voluntaria	99.878,73	72.297,98

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

#### 4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando, cumpliendo la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo, cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

#### 4.2 Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

• Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos
  efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que
  correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la
  capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son
  incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado
  material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida
  de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Años de vida util estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5% - 10%	10 - 20
Mobiliario	8% - 10%	12,5 - 10
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	12,5 - 4
Otros inmovilizado material	5% -10%	10 - 20

#### 4.3 Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

#### Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la

prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- 2. Activos financieros mantenidos para negociar: La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
- 3. Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- 1. Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- 2. Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado un reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así

como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- 2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- 3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

#### 4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se

encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

#### 4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- · Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera de produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.

- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

#### 4.9 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

#### 4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

#### 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

#### **INMOVILIZADO INTANGIBLE**

	inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCÍCIO 2015	947,86
(+) Entradas	130,33
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.078,19
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.078,19
(+) Entradas	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.078,19
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-947,86
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-130,33
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-1.078,19
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-1.078,19
I) VALOR NETO CONTABLE 2015  J) VALOR NETO CONTABLE 2016	0,00 0,00

#### **INMOVILIZADO MATERIAL**

	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	53.687,84
(+) Entradas	3.079,76
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	56.767,60
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	56.767,60
(+) Entradas	27.299,06
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	84.066,66
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-46.222,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-3.447,25
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-49.669,96
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	-49.669,96
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-3.175,76
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-52.845,72
I) VALOR NETO CONTABLE 2015	7/.097/.64
J) VALOR NETO CONTABLE 2016	31/220/94

#### 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

#### 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ejercicio 2016

	Saldo inicial	Aumentos	Disminudones	Saldo final
Usuarios, deudores	14.002,00	97.400,00	-31.402,00	80.000,00
Total	14.002,00	97.400,00	-31.402,00	80.000,00

#### Ejercicio 2015

	Saldo inicia	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	0,00	64.010,00	-50.008,00	14.002,00
Total	0,00	64.010,00	-50.008,00	14.002,00

#### 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Ejercicio 2016

	Saldo inicia	l Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	522.641,78	-522.641,78	0,00
Total	0,00	522.641,78	-522.641,78	0,00

#### Ejercicio 2015

	aldo inicia	l Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	468.990,69	-468.990,69	0,00
Total	0,00	468.990,69	-468.990,69	0,00

#### 9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Categoria	s Instrumentos d	e patrimonio	Tota	al
Glases	2016	2015	2016	2015
Activos financieros a coste	66.603,51	0,00	66.603,51	0,00
Total	66.603,51	0,00	66.603,51	0,00

9.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Calegorias			Créditos, I Gi		To	ial
Clases	2016	2015		2015	2016	2015
Activos financieros a coste amortizado	0,00	66.903,99	604.159,20	558.624,30	604.159,20	625.528,29
Total	0,00	66.903,99	604.159,20	558.624,30	604.159,20	625.528,29

#### 9.3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2016 en Empresas del grupo, multigrupo y asociadas corresponden, en euros, a:

NIF Denominación Domicilio		D . (-	Forma	(%) capital		
INIT	Denominación Domicilio		País	jurídica	Directo	Indirecto
856063977	EN CLAVE SOCIAL, S.L.	AVDA. ANTONIO Y MIGUEL NAVARRO, №1	España	S.L.	100	0

El resumen de los fondos propios de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2016, según sus últimas cuentas anuales aprobadas, es el que se muestra a continuación, en euros:

NIF	Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Resultado explotación último ejercicio	Resultado operaciones continuadas	Valor en libros	Número de acciones poseídas
B56063977	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000

#### **EN CLAVE SOCIAL, S.L.:**

Sociedad constituida por la Fundación el 28 de diciembre de 2016 con el 100% de sus participaciones, teniendo como objeto social la fabricación y comercialización de productos alimenticios y la elaboración de comida para eventos, entre otras.

#### 10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Pasivos financieros a largo plazo.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Categorias	Gréditos, Der	ivados y Otros	Τά	ital
Clases	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros a coste amortizado	562,55	1.104,07	562,55	1.104,07
Total	562,55	1.104,07	562,55	1.104,07

10.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

#### Ejercicio 2016

	2017	2018		elmiento e 2020		Más de 5 años	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	562,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	562,55
Acreedores varios	562,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	562,55
Total	562,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	562,55

Ejercicio 2015

	2016			imiento e 2019		Más de 5 años	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.104,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,07
Acreedores varios	1.104,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,07
Total	1.104,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,07

#### 11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2016 ascienden a 1.064.234,95 euros (964.356,22 euros en 2015), el detalle de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

Fondos Propios	Saldo inicial 2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2016
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	654.066,65	72.297,98	0,00	726.364,63
Excedente del ejercicio	72.297,98	99.878,73	-72.297,98	99.878,73
Total	964.356,22	172.176,71	-72.297,98	1.064.234,95

Fondos Propios  Dotación fundacional:	Saldo inicial 2015 237.991,59	Aumentos 0,00	Disminuciones 0,00	<b>2015</b> 237.991,59
Reservas	558.512,69	95.553,96	0,00	654.066,65
Excedente del ejercicio	95.553,96	72.297,98	-95.553,96	72.297,98
Total	892.058,24	167.851,94	-95.553.96	964.356,22

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2016.

#### 12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2016 han sido las siguientes:

Concepto de renta exenta	Ejercicio 2016	티티(이라) 2015	Motivo o apartado de exención según art. 6 de Ley 49/2002
Promociones para captación de recursos	132.269,00	130.315,41	1º.a)
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	2.312,00	3.506,00	1º.a)
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad	559.120,24	616.169,97	1º.c)
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad	31.488,24	4.773,72	1º.a)
Intereses y otros	2.501,08	7.561,11	2 <sup>9</sup>
Ingresos totales	727.690,56	762.326,21	

#### 13. INGRESOS Y GASTOS

La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

#### Ayudas monetarias:

	2016	2015
Ayudas monetarias	-428.398,79	-462,989,16
Reintegro de ayudas y asignaciones	-417.39	-621,64
Total	-428.816,18	-463.610,80

#### Gastos de personal:

	2016	2015
Sueldos y salarios	-110.652,57	-139.553,35
S.S. a cargo de la empresa	-33.414,59	-44.640,20
Otros gastos sociales	-444,15	-420,00
Total	-144.511,31	-184.613,55

#### Otros gastos de la actividad:

	2016	2015
Reparaciones y conservación	-1.180,09	-2.040,29
Servicios de profesionales independientes	-7.132,58	-3.434,87
Transportes	-407,47	-283,70
Primas de seguros	-1.226,24	-521,81
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-610,50	0,00
Servicios bancarios	0,00	-78,65
Suministros	-3.373,81	-3.482,61
Otros servicios	-36.944,92	-27.695,62
Otros tributos	-107,99	0,00
Total	-50.983,60	-37.537,55

#### 14. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

14.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el		
balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	501.817,30	1.006.348,09
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	554.120,24	616.083,25

<ul> <li>b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</li> </ul>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.006.348,09	581.790,37
(+) Recibidas en el ejercicio	49.589,45	1.043.288,29
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-554.120,24	-616.083,25
(+/-) Otros movimientos	0,00	-2.647,32
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	501.817.30	1.006.348.09

#### Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Deudas a L/P transformables en subvenciones	Devolución Reintegro	Pendiente de imputar
2011	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	233.340,00	233.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ)	295.682,25	290.682,25	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)	252.037,15	248.085,75	3.951,40	0,00	0,00	0,00
2013	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)	14.500,00	14.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO (ECUADOR)0	39.983,07	39.983,07	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	299.707,66	0,00	96.922,59	0,00	0,00	202.785,07
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)	279.961,00	0,00	152.840,72	0,00	0,00	127.120,28

2013	GDR CAMPIÑA SUR	HUERTOS SOCIALES	34.517,31	0,00	0,00	0,00	621,64	0,00
2014	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	18.000,00	15.860,03	2.139,97	0,00	0,00	0,00
2014	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)	2.489,00	588,47	1.900,53	0,00	0,00	0,00
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)	7.413,64	7.326,92	0,00	0,00	86.72	0,00
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)	39.996,15	28.962,55	11.033,60	0,00	0,00	0,00
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	PARLAMENTO DE ANDALUCIA	JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)	29.997,29	29.997,29	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	PLAN EMPLEA 30 +	64.365,84	61.805,24	0,00	0,00	2.560,60	0,00
2014	CONVENIO EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	299.998,91	0,00	130.494,22	0,00	0,00	169.504,69

2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO	17.000,00	0,00	14.592,74	0,00	0,00	2.407,26
2015	FUNDACIÓN CAJASOL	MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	24.000,00	22.950,12	1.049,88	0,00	0,00	0,00
2015	DIPUTACON DE CORDOBA	PASANTIAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BASICO Y MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA	7.426,00	0,00	7.008,61	0,00	417,39	0,00
2015	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGIAS RENOVABLES DE BAJO COSTE	37.179,14	0,00	37.179,14	0,00	0,00	0,00
2015	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	299.966,97	0,00	0,00	299.966,97	0,00	0,00
2015	CONVENIO FUNDACION EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	24.000,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	TALLER FORMATIVO Y OCUPACIONAL PARA JOVENES EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL "DRUIDA"	16.010,00	16.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	1.145,58	1.145,58	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CUSCO	14.991,79	0,00	14.991,79	0,00	0,00	0,00
2016	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PROMOCION DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA	37.495,00	0,00	0,00	37.495,00	0,00	0,00
2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	3.861,00	0,00	0,00	3.861,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	9.750,00	0,00	0,00	9.750,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD	18.655,46	0,00	0,00	18.655,46	0,00	0,00
2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	16.898,00	0,00	0,00	16.878,00	0,00	0,00
2016	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00
2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO, PERÚ	39.975,19	0,00	0,00	39.975,19	0,00	0,00

Marzo 2017

2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00
2016	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	0,00	860,00	0,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	685,98	0,00	685,98	0,00	0,00	0,00
2016	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	2.867,68	0,00	2.867,68	0,00	0,00	0,00
2016	FUNDACIÓN AYESA	CUALIFICACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE. "ELABORACIÓN Y COMERCIALLIZACIÓN DE PRODUCTOS DE REPOSTERÍA	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2016	ADENDA CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO 2015	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	5.184,00	0,00	5.184,00	0,00	0,00	0,00
2016	FUNDACIÓN EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00
2016	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	32.000,00	0,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00

### 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

#### 15.1. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01 Población necesitada
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, educación rural intercultural, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación rural, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, casas de acogida, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución. En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2016 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Nún	nero	Nº hora	is/año
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	1.234	1.221
Personal voluntario	22	15	460	955

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Núi	mero
Про	Previsto	Realizado
Personas físicas	18.255	15.784
Personas jurídicas	5	5

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe		
Gasios) inversiones	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros	539.773,75	428.398,79	
a)Ayudas monetarias	539.773,75	428.398,79	
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	
Gastos de personal	21.070,59	24.088,20	
Otros gastos de la actividad	11.051,88	18.940,50	
Amortización del inmovilizado	0,00	205,61	
Gastos financieros	0,00	0,00	
Diferencias de cambio	0,00	0,00	
Subtotal gastos	571.896,22	471.633,10	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	2.737,72	
Subtotal inversiones	0,00	2.737,72	
TOTAL	571.896,22	474.370,82	

#### E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	t-ata	Cuantificación		
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado	
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes) Nº de contrapartes colaboradoras en la	15	15	
priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento	ejecución de proyectos	6	6	
institucional de gobiernos y sociedad civil, promoción empresarial y	Nº de países beneficiarios	4	4	
desarrollo económico local, educación rural intercultural, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, etc.	Nº visitas sobre el terreno	1	<b>→</b>	
Elaborar y rendir informes técnicos y	№ de proyectos finalizados	9	9	
económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo	Nº de informes presentados	8	10	
finalizados.	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	2	2	
ldentificar, diseñar y formular nuevos	Nº de proyectos formulados y presentados	7	9	
proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5	5	
	Nº de proyectos aprobados	4	7	
	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2	2	
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2	3	
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación	2	1	

#### ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Huertos ecológicos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	F00 ~ Protección del medio ambiente
Lugar desarrollo de la actividad	España

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

Para la FSU la puesta en funcionamiento de los huertos familiares ecológicos surgió ante la apuesta de desarrollar un modelo de agricultura más respetuoso con el medio ambiente, y más saludable para quienes la practican, a la vez que se le daba un fin social: autoabastecimiento de hortalizas en el ámbito familiar y utilización de tiempo libre saludable en colectivo de jubilados (terapéutico).

Los huertos familiares ecológicos representan dentro de los núcleos urbanos una vía de contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que aporten beneficios sociales, patrimoniales, ambientales, terapéuticos e incluso económicos.

Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha diferentes acciones, que permitían a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

En 2016 se disponían de un total de 59 parcelas de tamaño unifamiliar distribuidos entre estos dos colectivos en función de la demanda.

Huertos familiares.

Dirigidos a familias sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable. Huertos sociales.

Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Los beneficiarios, seleccionados según criterios socioeconómicos, han recibido formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas.

En ambos casos, los bancales se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y planteles, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno.

Actualmente estos dos grupos continúan unificados dando lugar a los "Huertos familiares". Independientemente de si son los propios beneficiarios quienes asumen el gasto de la gestión del huerto que tienen asignado, o este coste lo asumen los servicios sociales municipales, constituyen una comunidad de hortelanos en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola y con las orientaciones de una técnico en medio ambiente aprenden y gestionan huertos ecológicos para autoconsumo y realizan talleres de temática ambiental y agricultura ecológica en particular, tales como reciclaje, compostaje, elaboración de conservas y control ecológico de plagas.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

The	Nún	nero	Nº hora	s/año
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	846	875
Personal voluntario	1	1	96	80

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipe	Núme	ro
Про	Previsto	Realizado
Personas físicas	140	144

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Imp	Importe		
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado		
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00		
Gastos de personal	11.652,69	11.634,40		
Otros gastos de la actividad	3.865,90	2.734,48		
Amortización del inmovilizado	0,00	820,86		
Gastos financieros	0,00	0,00		
Diferencias de cambio	0,00	0,00		
Subtotal gastos	15.518,59	15.189,74		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	1.150,03		
Subtotal inversiones	0,00	1.150,03		
TOTAL	15.518,59	16.339,77		

#### E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
	indicador	Previsto	Realizado	
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que	Nº huertos instalados Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	59 20	59 21	
permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	15	15	
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7	7	
alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	140	144	
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por fos mayores:  - Ejercicio físico - Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas - Relaciones sociales - Generación de un hábito de actividad	4	4	
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa (variedades por temporada)	5	9	
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	Nº de actividades de cohesión grupal Implantación de método de trabajo cooperativo	3	3	
Desarrollo de acciones de educación ambiental y transformación de los	Nº de acciones de educación ambiental (dentro y fuera del ámbito del proyecto)	2	2	

	productos cosechados en la	Nº de talleres de transformación de	2	2
l	huerta.	productos.		

#### ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acción social local
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	C00 - Sensibilización
Lugar desarrollo de la actividad	Montilla - Córdoba (España)

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta área de actividad contiene tres líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

#### Infancia, juventud y familia

La finalidad de este programa es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida tanto de los sectores de nuestro entorno cercano que viven situaciones desfavorecidas, como de la infancia y la juventud en general. Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace doce años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades ejecutados en esta línea de acción durante 2016 son:

Construyendo solidaridad.

Voluntariado Joven.

Hogar de tardes Mamá Margarita.

Acción formativa para jóvenes discapacitados con dificultades de inserción socio-laboral: Taller de repostería ecológica

Acción para el fomento de la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo: Creación de una sociedad de responsabilidad limitada "En Clave Social, SL"

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los

derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Durante el año 2016, se ha proseguido el desarrollo del proyecto denominado "FSU en Red", lo que nos está permitiendo impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de una trabajadora de la institución, se ha mantenido actualizada la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la nueva ley sobre transparencia y acceso a la información pública. Asimismo se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita y la comunicación en Facebook, si bien no se ha logrado desarrollar la presencia en otras redes sociales como Twitter y YouTube. También se ha logrado mejorar los protocolos de información de las actividades de nuestras contrapartes y de las personas responsables de las actividades en el ámbito local.

Asimismo, y contando con la colaboración generosa de un grupo de especialistas en diseño gráfico, comunicación y marketing, la Fundación Social Universal emprendió la aventura de organizar y modernizar nuestras prácticas y herramientas de comunicación con los objetivos de mejorar el conocimiento y posicionamiento de nuestra organización, informar de mejor manera de nuestras actividades y proyectos, cumplir con nuestras obligaciones de transparencia pública y desarrollar y fidelizar nuestra base social de amigos y colaboradores.

#### Destacamos las siguientes actividades:

Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2016 (XV Edición)

Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)

Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)

Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

#### Sede social.

Como la sede social cuenta con diversas dependencias que son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, servicios de atención psicológica, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológica, talleres de manualidades para mujeres,... son actividades que se vienen realizando con normalidad en nuestra sede social. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducación y Esperanza), dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Nún	nero	Nº hora	is/año
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	10	6.360	7.225
Personal voluntario	142	163	5.257	5.368

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Núm	ero
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.807	2,254
Personas jurídicas	63	46
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	3	4

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Control Harrison Long	Imp	Importe		
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado		
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00		
a)Ayudas monetarias	0,00	0,00		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00		
Gastos de personal	88.640,74	94.632,12		
Otros gastos de la actividad	42.175,98	25.773,53		
Amortización del inmovilizado	0,00	2.149,29		
Gastos financieros	0,00	0,00		
Diferencias de cambio	0,00	0,00		
Subtotal gastos	130.816,72	122.554,94		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	12.000,00	23.411,31		
Subtotal inversiones	12.000,00	23,411,31		
TOTAL	142.816,72	145.966,25		

#### E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Okiativa	Indicador	Cuantificación		
Objetivo	indicador	Previsto	Realizado	
Acercar a nuestros y	№ de alumnos participantes	250	300	
jóvenes la realidad que viven	(educación primaria y secundaria)			
otros niños y jóvenes en		18	20	
países empobrecidos,	№ de sesiones impartidas			
analizar causas y				
consecuencias, y buscar	Fichas trabajadas por los alumnos	20	20	
alternativas reales y	(educación secundaria) (1 por cada 5			
cercanas que contribuyan a	alumnos)			
eliminaria.	10.4.14			
Fomentar una actitud	№ de jóvenes participantes	42	45	
solidaria y altruista	NIO de estidades sus escasas	_	-	
facilitando espacios y tiempos para que los	Nº de entidades que acogen voluntarios	5	5	
jóvenes de la localidad	Voluntarios			
realicen una actividad de	Nº de horas que ejercen la actividad de	60	60	
voluntariado social.	voluntariado	00		
Votativado debian	, roletika.kad			
Difundir entre los alumnos	Nº de centros participantes	1	1	
de educación primaria, la	, ·			
labor que desarrollan las	Nº de sesiones/actividades impartidas	2	2	
ONGD's, y en concreto				
nuestra organización, y				
realizar una actividad				
solidaria que predisponga a				
los menores hacia estilos de				
vida donde primen los				
valores que permiten la		L		

construcción de una			
sociedad más justa y			
equitativa.			
	Disposición de un centro con infraestructuras y disponibilidad de espacio adecuadas a la intervención que se realiza	1	1
	Nº de menores beneficiarios	47	41
Fortalecer procesos de	Nº de madres beneficiarias	13	29
desarrollo personal, social, físico y académico de	Horas de trabajo con los menores (semanales)	18	18
menores en situación de vulnerabilidad social de	Horas de trabajo con las familias	3	3
Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias y on	(semanales)	7	7
sus familias y en coordinación con Servicios Sociales y centros educatvos.	Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)	12	12
	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	1	1
	Nº de jóvenes discapacitados beneficiarios participantes en la actividad	16	10
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas	Nº de tareas que componen la acción productiva aprendidas por los beneficiarios	4	4
con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de	Desarrollo de módulos de capacitación transversal al proceso productivo	4	4
una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal.	Nº de beneficiarios que finalizan la acción formativa de manera satisfactoria	12	9
	Conformación de un centro de elaboración y comercialización de alimentos en conserva	1	0
Fomentar la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades	Elaboración del plan de empresa y estudio de viabilidad	1	1
de acceso al empleo mediante la creación de una	Constitución de la empresa	1	1
empresa de inserción social en el ámbito del sector multiservicios.	Nº de puestos de trabajo generados	4	0
Facilitar la participación de la	Actualización y seguimiento de blog del	1	1

Fundación Social Universal	proyecto HTMM		
en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Revisión y mantenimiento de la web (veces al año)	2	1
300 ares por la estera digital.	Difusión de noticias en web (entradas mensuales)	3	5,63
	Gestión continuada del blog HTMM (entradas mensuales)	2	2,36
	Participación en las redes sociales mayoritarias: facebook y twiter (entradas semanales)	7	4,52
	Participación en acciones de incidencia pública para la difusión en redes de temas de actualidad		2
	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100	1.100
Difusión de los objetivos,	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	2	12
valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12	17
comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	8	15
	Celebración de la XV edición de los Premios FSU	1	1
	Organización de charlas o similares	1	1
Promover nuestra participación en campañas y	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	3	3
eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos (mejora y seguimiento de dos y creación de una nueva para el HTMM).	3	2
A	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	8	7
Cesión de sede para actividades de interés social	№ de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	2	2
	Cumplimiento del reglamento de funcionamiento interno de uso de sede (%)	85	100

#### II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	428.398,79	0,00	0,00	428.398,79	417,39	429.816,18
a) Ayudas monetarias	428.398,79	0,00	0,00	428.398,79	0,00	428.398,79
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	417,39	417,39
Gastos de personal	24.088,20	11.634,40	94.632,12	130.354,72	14.156,59	144.511,31
Otros gastos de la actividad	18.940,50	2.734,48	25.773,53	47.448,51	3.535,09	50.983,60
Amortización del inmovilizado	205,61	820,86	2.149,29	3.175,76	0,00	3.175,76
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	299,59	299,59
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	25,39	25,39
Subtotal gastos	471.633,10	15.189,74	122.554,94	609.377,78	18.434,05	627.811,83
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.737,72	1.150,03	23.411,31	27.299,06	0,00	27.299,06
Subtotal inversiones	2.737,72	1.150,03	23.411,31	27.299,06	0,00	27.299,06
Total recursos empleados	474.370,82	16.339,77	145.966,25	636.676,84	18.434,05	655.110,89

#### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.000,00	2.501,08
Subvenciones del sector público	625.064,98	507.886,36
Aportaciones privadas	110.000,00	166.069,24
Otros tipos de ingresos	44.773,12	51.233,88
Total ingresos obtenidos	781.838,10	727.690,56

#### IV. Convenio de colaboración con otras entidades

No procede.

#### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	1	conómicos eados	Desviación	Explicación de desviaciones técnicas y económicas
Cooperación Internacional al Desarrollo	571.896,22	474.370,82	82,95	Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad, el grado de cumplimiento de las intervenciones previstas en cooperación internacional al desarrollo es muy elevado. Sin embargo, a nivel de ejecución presupuestaria se constata una desviación significativa que responde en gran medida al no inicio de un proyecto de cooperación internacional por falta de abono de la subvención correspondiente por parte de la entidad concedente, así como por el menor grado de ejecución presupuestaria de varios proyectos de desarrollo.  Paradójicamente, ese menor gasto en ayudas a entidades contrasta con un mayor gasto en las partidas de personal. En el primer caso se debe básicamente a la contratación durante cinco meses a tiempo parcial de una auxiliar administrativa para apoyar tareas de justificación y subsanaciones de subvenciones. En relación a los gastos de actividad, mayormente corresponde con la consideración de los gastos por pasantías de dos técnicos peruanos que en el plan de actuación previsto fueron imputados a las ayudas a entidades y por recomendación del auditor (al tratarse de gastos facturados a nombre de la fundación) se han trasladado a otros gastos por actividad.  En este ejercicio, al momento de justificar una subvención de cooperación internacional (pasantías financiadas por Diputación de Córdoba), se procedió al reintegro sobrante del saldo generado.  En relación al plan de actuación 2016 también se han empleado recursos en la amortización de inmovilizado (en aquel tiempo en el plan figuraban como no imputados a actividades) y en la adquisición de inmovilizado por la parte proporcional correspondiente a la reforma no prevista en la sede social.
Huertos Ecológicos	15.518,59	16.339,77	105,29	En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las actividades es total. Y a nivel de consumo presupuestario tan solo se aprecia un menor gasto en actividad por las necesidades inferiores de reparaciones, mantenimiento y limpieza, así como en materiales para talleres. Además también se ha imputado, como en el resto de áreas, un menor porcentaje de gastos comunes a proyectos, que en 2016 ha sido alrededor de 3.500 euros menor de lo previsto.  Al igual que en las otras áreas, también se han empleado recursos en la amortización de inmovilizado (en el plan figuraban como no imputados a actividades) y en la adquisición de inmovilizado por la parte proporcional correspondiente a la reforma no prevista en la sede social.

Acción Social Local	142.816,72	145.966,25	102,20	En comparación con el plan de actuación previsto se ha cumplido con la gran mayoría de actividades e indicadores previstos excepto los relativos a la constitución y puesta en funcionamiento de una empresa de inserción social. Finalmente se logró constituir una sociedad de responsabilidad limitada con perspectiva de acreditarse próximamente como centro especial de empleo.  A nivel económico, destaca un mayor gasto en personal y un menor gasto en actividad. En el primer caso responde a la ampliación horaria del contrato de un monitor del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita, así como la contratación de dos monitores durante 10 meses en lugar de uno durante 5 meses para impartir el taller de formación ocupacional en repostería ecológica para jóvenes con diversidad funcional. En el resto del personal se han dado pequeñas variaciones, no significativas, provocadas por las bajas de riesgo en el embarazo y baja maternal de dos técnicas del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita.  En referencia a otros gastos de actividad, por indicaciones del auditor, los gastos previstos de reforma de las instalaciones del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita, que finalmente ascendieron a cerca de 7.500 euros, han sido registrados como gastos de inversión en la partida de adquisición de inmovilizado. Adicionalmente se ha producido un menor gasto en otros rubros, como participación en eventos, organización de actos de recaudación de fondos, Premios FSU, materiales y locomoción de talleres del Hogar de Tardes Mamá Margarita (alrededor de 5.700 euros), en este último caso debido a que esta partida de materiales fue asumida por uno de los socios colaboradores para la gestión de este proyecto. Igualmente también se ha imputado un menor porcentaje de gastos comunes a proyectos, que en 2016 ha sido alrededor de 3.500 euros menores de lo previsto.  Al igual que en las otras áreas, se han empleado recursos en la amortización de inmovilizado (en el plan figuraban como no imputados a actividades) y en la adquisición de inmovilizado, tant
------------------------	------------	------------	--------	--

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

	Ajustes		Ajustes	Base de	Renta a destinar (acordada por el patronato)	estinar por el ato)	Recursos destinados	Aplicación	de los recur	sos destina	dos en cum	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	sns fines
contable negativos positivos cá	positivos		S,	cálculo	Importe	%	(gastos + inversiones)	2012	2013	2014	2015	2016	Importe pendiente
9.337,44 0,00 621.799,41 631.136,85	621.799,41		631.13	6,85	622.591,09	98,65 %	622.591,09	622.591,09	0.00	00'0	00.00	0.00	0.00
131.214,32 0,00 505.947,33 637.161,65	505.947,33		637.161	,65	509.650,88	79,99 %	509.650,88		509.650,88	0.00	0.00	0.00	0.00
95.297,43 0,00 497.208,19 592.505,62	497.208,19		592.505	,62	512.436,07	86,49 %	512.436,07			512.436,07	0.00	0.00	00.0
72.297,98 0,00 666.146,32 738.444,30	666.146,32		738.444,	99	688.971,99	93,30 %	688.971,99				688.971,99	0.00	0.00
99.878,73 0,00 628.112,31 727.991,04	628.112,31		727.991,	04	651.935,13	89,55 %	651.935,13					651.935,13	0,00
408.025,90 0,00 2.919.213,56 3.327.239,46	2.919.213,56	2.919.213,56 3.327.239,	3.327.239,	46	2.985.585,16	ţ	2.985.585,16 622.591,09 509.650,88 512.436,07	622.591,09	509.650,88		688.971,99	651.935,13	0.00

#### 2. Recursos aplicados en el ejercicio

Recursos	Importe
1. Gastos en cumplimiento de fines	624.311,09
Total	624.311,09

#### 15.3 Gastos de administración

	Det	alle de Gastos d	le Adminîstración	
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
64	A.8	Personal	~	144.511,31
Total gaste	os de administración	****		144.511.31

			Gastos de Administra	ción		
		alternativos (art. 33 ento R.D. 1337/2005)	Gastos	<b>^</b> •	***	
Ejercicio	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del art. 27 ley 50/2004 y art. 32.1 reglamento R.D. 1337/05	directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera el límite máximo
2016	53.211,75	130.387,03	144.511,31	0,00	144.511,31	39.087,47

#### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación durante el ejercicio 2016 ha recibido un donativo de RIOMA, S.A.U. por valor de 75.600,00 euros (en 2015 fue de 75.600,00 euros).

Al cierre del ejercicio 2016, la Fundación ha enviado dinero al socio local, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 95.696,23 euros (en el ejercicio 2015 el importe asciende a 14.845.61 euros).

#### 17. OTRA INFORMACIÓN

#### 17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2016, se han producido los siguientes cambios en el Patronato de la Fundación:

#### Nombramientos:

Dña. Rafaela Jiménez Pérez fue nombrada patrona de Fundación Social Universal por acuerdo de 30 de noviembre de 2016.

#### Ceses:

D. Daniel Castillo Jiménez y D. José Javier Amorós Azpilicueta renunciaron a su cargo como patronos de Fundación Social Universal en reunión de fecha 30 de diciembre de 2015.

A los efectos de subsanar el requerimiento presentado por el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia con fecha de 7 de septiembre de 2016 y nº de registro de salida 4206, recibido por la Fundación Social Universal con fecha de 13 de septiembre de 2016, se procedió a invitar a los señores D. José Javier Amorós Azpilicueta y D. Daniel Castillo Jiménez a comparecer en la reunión de 15 de septiembre de 2016 para manifestar personal y formalmente ante el Patronato su renuncia al cargo de patronos en los términos recogidos en el acta de la reunión de 30 de diciembre de 2015.

Actualmente, el Patronato de Fundación Social Universal lo componen las siguientes personas, que desempeñan sus cargos gratuitamente, cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE
Presidente-Fundador:	D. José de la Cruz Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	D. Manuel Cirilo Ruz Feria
Patrono- Vocal:	D. Francisco Casero Rodríguez
Patrono- Vocal;	D. Antonio Maya Ruz
Patrono- Vocal:	D. Rafael Delgado Luque-Romero
Patrono- Vocal:	D. José Ferreira Gutiérrez
Patrono- Vocal:	D. José Antonio de la Torre García
Patrono- Vocal:	Dña. Esther Ríos Ortega
Patrono- Vocal:	D. Francisco José Robles Rubio
Patrono- Vocal:	D. Vicente Serrano Gutiérrez
Patrono- Vocal:	Dña. Rafaela Jiménez Pérez

La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, la componen actualmente:

CARGO	NOMBRE
Presidente-Fundador:	D. José de la Cruz Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	D. Manuel Cirilo Ruz Feria
Patrono- Vocal:	D. Francisco Casero Rodríguez

# 17.2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

- Inscripción con fecha de 07 de septiembre de 2016 del patrono D. Vicente Serrano Gutiérrez en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia.
- Al cierre del ejercicio 2016 estaba pendiente de inscripción en el Registro de Fundaciones los ceses como patronos de D. José Javier Amorós Azpilicueta y D. Daniel Castillo Jiménez, habiéndose recibido la notificación de inscripción por documento de 05/06/2017.
- A la fecha actual está pendiente de inscripción por el Registro de Fundaciones, el nombramiento como patrona de Dña. Rafaela Jiménez Pérez, acordado en reunión de patronato de 30/11/2016 y remitido al Registro de Fundaciones con fecha de 23/12/2016 (recibido con fecha de 29/12/2016).
- A la fecha queda pendiente de comunicación por el Registro de Fundaciones del depósito de los planes de actuación 2016 y de las cuentas anuales 2015

## 17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Coordinador General (antes denominado Diplomado)	1	1
Coordinadora Programa (antes denominado Personal cualificado)	1	1
Técnico (antes denominado Personal cualificado del Grupo 3)	4	4
Monitor (antes denominado Auxiliar Grupo 4)	4	8
Total	10	14

Ninguno de los empleados de la Fundación padece ningún tipo de discapacidad.

Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

Catanavía		Ejercicio 2	016	Ejercicio 2015			
Categoría	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Coordinador General (antes denominado Diplomado)	1	1	0	1	1	0	
Coordinadora Programa (antes denominado Personal cualificado)	1	0	1	1	0	1	
Técnico (antes denominado Personal cualificado del Grupo 3)	4	0	4	4	0	4	
Monitor (antes denominado Auxiliar Grupo 4)	4	2	2	8	3	5	
Total	10	3	7	14	4	10	

## 17.4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2016 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2016, todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

#### 17.5. Acuerdos que no figuren en el balance.

La Fundación no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

#### 18. INVENTARIO

Elementos	Fecha de adquisición	Valor contable
Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	1999	0,00
Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	1999	0,00
Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	1999	0,00
Fra. 7159100036 Technosite, Prog.Informatico	2015	0,00
Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	2016	12.859,49
Varia facturas Reforma Reyes Magos	2016	9.603,28
Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10	2016	384,98
Fra, 051 Autocultivos Mara. Invernadero	2015	0,00
Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	2013	1.461,31
Fra. S.A. Luque, Baules resina	2013	1.128,36
Fra. Amaco, Motoazada	2013	365,16
Fra. Securitas, sistema seguridad	2006	0,00
Antena de Radio	1997	0,00
Rotor de Emisora de radio y cable	1997	0,00
Cable antena emisora radio	1997	0,00
Instalación megafonia en sede social	1997	0,00
Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	1998	0,00
Instalacion electrica (fra. Marquez 31/12/97)	1998	0,00
Fra, 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	2016	0,00
Fra. A/165 Aurora Cristaleria Espejos Servicios	2016	0,00

Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM	2016	176,68
Fra. 5315 Erosky Frigorifico HTMM	2016	191,98
Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM	2016	126,56
Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM	2016	1.382,42
Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	2016	157,85
Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	2016	213,70
Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador matelico	2015	0,00
Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambres	2015	0,00
Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria	2015	0,00
Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Estufa halogena	2014	39,90
Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Calefactor FM	2014	44,80
Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Emisor termico FM	2014	119,00
Fra. IKEA. Estanterias y barras cortinas	2014	237,23
Fra. Erosky. Mesa horeca	2014	58,16
Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	2010	661,20
Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	2006	0,00
Fra. Marmolinox, atril	2006	0,00
Fra. Master Camara fotos y tarjeta	2006	0,00
Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	1995	0,00
Calculadora Olympia CPD-5212	1995	0,00
Fotocopiadora RICOH A5 - 08	2003	0,00
Fra. Equibar, Mesa	2005	0,00
Repisa talla (fra. Masol)	1995	0,00
Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	1995	0,00
Cuadro pequeño para tapiz de Peru	1997	0,00
Armarios persiana con estantes	1997	0,00
Radio cassette Sony	1997	0,00
Sillas de brazo pala plegable	1997	0,00
Sillones apilables tapizados	1997	0,00
Sillas de Masol	2004	. 0,00
Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	1998	0,00
Fra. Masol 17/12/98, TV sansung	1999	0,00
Fra. Masol 17/12/98, video	1999	0,00
Fra. Lotecnic, encuadernadora	2000	0,00
Fra. LOLUHSA, armario ECO	2001	0,00
Donacion Ordenadores Cristo del Amor	2016	680,06
Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	2015	320,33
Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	2015	320,33
Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	2015	280,36
Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion	2015	0,90
Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	2015	0,00
Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	2015	0,00
Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo	2015	0,00
Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	2014	30,92

Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2012	0,00
Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2010	0,00
Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	2006	0,00
Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	2006	0,00
Fra. Cotec PC PORTATIL HACER ASPIRE 5601	2006	0,00
Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	1995	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	0,00
Impresora CANON BJC 600	1995	0,00
modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	1996	0,00
Fra. Cotec accesorios ordenador	1996	0,00
Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	1997	0,00
Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	1997	0,00
Fra. Cotec, ratón compatible	1999	0,00
Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	1999	0,00
Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	1999	0,00
Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C	2001	0,00
Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	2015	0,00
Fra. F-103260 Lolhusa. Estufas y calefactor	2015	0,00
Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa	2015	0,00
Fra. F-100369 Lolhusa. Exprimidores	2015	0,00
Fra. 150311 Millar Andalucia. Batidoras	2015	0,00
Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	2015	0,00
Fra. Milar Masol. Videoproyector	2014	259,39
Fra. Extintores Andaluces, Extintores	2013	44,68
Fra. Esycor, Telefono	2013	35,79
Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	2012	36,12
Fra. Media Markt, Camara Fotografica	2010	0,00
Fra. JMA equipo sonido	2006	0,00
Fra. cabezas equipos refrigeración	1996	0,00
Fra. Masol fax	2004	0,00
Fra. I. España Expositores	2004	0,00
Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	2005	0,00
Fra. M. Electr. Secamanos aseos	1997	0,00
Enciclopedia Naturama	1997	0,00
Fra. Masol 13/05/98, Video Sansung 201	1998	0,00
Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector	2001	0,00

## 19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda (Deber de información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

	Ejercicio 2016 Ejercicio 2015	
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21	13

#### FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

#### FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES 2016

En cumplimiento con la normativa vigente, el Presidente del Patronato de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL formula las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

En Montilla, a 31 de marzo de 2017

